

**PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

**P.A. 64/2015 HUP**

**SISTEMA DE EXTRACCIÓN AUTOMÁTICO DE ÁCIDOS NUCLEICOS Y REACTIVOS Y MATERIAL PARA PCR A TIEMPO REAL DE VIRUS EPSTEIN BARR PARA MICROBIOLOGÍA**

Lote	Bien/Producto	Can-tidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA (21%)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
<b>LOTE 1.-</b>						
1	KIT PCR CUANTITATIVA TIEMPO REAL VEB (223585)	960	Det.	28,00 €	5,88 €	33,88 €

***Características Técnicas:***

- Tecnología amplificación PCR Tiempo Real.
- Sistema automatizado tanto de extracción de ácidos nucleicos con capacidad de admitir tubo primario con código de barras como de dispensación automática de mezclas de PCR.
- Se valorará la realización de otros parámetros de la cartera de servicios de Microbiología en una misma plataforma automatizada de extracción y amplificación.
- Se valorará software de manejo del sistema en castellano
- Informe de resultados automático
- Conexión bidireccional al sistema automático del laboratorio
- Límites de detección: inferior a 10 copias/μL
- Tipo de muestra y volúmenes disponibles validados: EBV: 0,2 ml Suero, Plasma, Liq. Cefalorraquídeo y Sangre Total
- Control interno de extracción y amplificación en cada muestra.
- Control negativo de contaminación por tanda de muestras.
- Marco CE

**LOTE 2.-**

***El adjudicatario de este lote, deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital y al menos por el tiempo que dure el contrato el aparataje necesario para la realización del proceso.***

**Características técnicas que como mínimo deberá tener el sistema automático de extracción**

- Capacidad para procesar al menos 20 muestras simultáneamente en 45 minutos.
- Posibilidad de procesar diferentes tipos de muestras, con posibilidad de combinar distintos tipos de muestras en la misma serie.
- Posibilidad de lisis de la muestra dentro y fuera del aparato.
- Tipo de muestras validadas para realizar la extracción de ácidos nucleicos con marcado CE: plasma, suero, sangre total, LCR, esputo, muestras respiratorias: exudado nasofaríngeo, BAS, LBA, biopsias de cualquier origen anatómico y heces.
- Volumen de muestras variable y seleccionable por el usuario entre 10 y 1000 microlitros.
- Volumen de elución variable muestra a muestra entre 25 y 110 microlitros.
- Extracción simultánea de distintos ácidos nucleicos en la misma muestra. Utilización de una metodología genérica de extracción, permitiendo la extracción de ácidos nucleicos de diferentes microorganismos en la misma muestra, disminuyendo el coste final de la extracción.

*Sigue*

- Extracción de RNA y DNA con los mismos reactivos en la misma extracción de la muestra, permitiendo el mejor aprovechamiento de la muestra.
- Extracción completa de la muestra en el mismo pocillo, previniendo contaminación y ahorrando fungibles.
- Cubetas de muestra pre-codificadas con código de barras.
- Monitorización de nivel de líquido por láser para cada muestra.
- Admisión de un calibrador o control interno de extracción para controlar la ejecución del sistema general de una prueba específica.
- Reactivos idénticos para todos los protocolos de extracción.
- Monitorización continua de los buffers.
- Protocolos validados para las técnicas de amplificación más comunes en los laboratorios (ej.: Genómica, Luminex, Quidel, Argene, Diagenode, Cepheid, Prodesse...)
- Manipulación por personal inferior a 15 minutos para 24 muestras.
- Trazabilidad de muestras, reactivos y consumibles mediante lector de código de barras.
- Pantalla táctil de 15" con interfaz gráfica facilitando el uso del sistema y reduciendo la posibilidad de errores.
- Soporte técnico *in situ* con Especialistas en Madrid.
- Conectividad con el Sistema de Gestión de Muestras del Laboratorio (LIS).

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA (21%)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2A	<b>EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS 1 (223586)</b> Tampón de extracción conteniendo tiocianato de guanidina, necesario en los primeros procesos de lavado de la sílice magnética en la extracción de ácidos nucleicos.	7.000	Det.	0,774 €	0,1625 €	0,9365 €
2B	<b>EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS 2 (223619)</b> Tampón de lavado orgánico con solución biocida, necesario para los siguientes procesos de lavado durante la extracción de Ácidos Nucleicos.	13.000	Det.	0,560 €	0,1176 €	0,6776 €
2C	<b>EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS 3 (223620)</b> Tampón de extracción inorgánico y con solución biocida, que facilita la liberación (elución) de ácidos nucleicos purificados de la sílice magnética.	7.000	Det.	0,560 €	0,1176 €	0,6776 €
2D	<b>EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS MAGN. SILICA (223587)</b> Sílice magnética suspendida en solución biocida utilizada en fase sólida para ligar los ácidos nucleicos emitidos y facilitar el lavado de los componentes de muestras y guanidina que podría interferir con la detección del ácido nucleico.	7.000	Det.	2,400 €	0,5040 €	2,9040 €

Lote	Bien/Producto	Can- tidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA (21%)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2E	<b>EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS LYSIS (223588)</b> Tampón de extracción contiene tiocianato de guanidina. Tampón encargado de la ruptura de partículas víricas o células y de inactivar cualquier nucleasa suplementaria de la muestra.	13.000	Det.	0,620 €	0,1302 €	0,7502 €
2F	<b>CUBETAS PARA EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS (223590)</b> Cubetas de muestra con su respectivo consumible de aspiración. Necesarios para introducir la muestra en el equipo de extracción automática.	7.000	Det.	2,860 €	0,6006 €	3,4606 €
2G	<b>PUNTAS PARA EXTRACCIÓN AUTOMÁTICA DE ÁCIDOS NUCLEICOS (223589)</b> Puntas especiales de dispensación de muestra compatibles con pipeta electrónica multicanal tipo <i>Biohit</i> .	15.200	Det.	0,185 €	0,0388 €	0,2238 €

**Nota: EN EL LOTE 2, SE DEBERÁ OFERTAR A TODOS LOS ARTÍCULOS QUE COMPONEN ESTE LOTE. EN CASO CONTRARIO, SE DESESTIMARÁN LAS OFERTAS.**

## PROCEDIMIENTO ABIERTO 64/2015 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Abierto 64/2015 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 31 de octubre de 2007), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011),

### RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, 28 de agosto de 2015

**EL DIRECTOR GERENTE  
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO**

Resolución de 5 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de la Princesa, por la que se designan suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la competencia delegada por la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria al Director Médico y al Director de Gestión.

Fdo.: Ramón COLOMER BOSCH

